

INTRODUCCIÓN

Basándonos en un escrito de Huiling Feng sobre los recursos de información en los archivos, podemos complementar nuestra visión sobre los mismos. Son los documentos de los archivos los componentes básicos para la constitución de los recursos de información nacional. Ejercen presión sobre el desarrollo económico y social de las sociedades. Los archivos, su autenticidad y autoridad juegan un rol irremplazable en la salvaguarda de servicios y beneficios para las sociedades e individuos. En los últimos años, por ejemplo, los registros de educación, de trabajo, de matrimonios, del estado, de dueños de estancias eran accesibles para distintas personas en China, reflejando así la necesidad de los ciudadanos de acceder a información que probara sus derechos y experiencias.

Los archivos de todo el mundo no sólo continúan los caminos del pasado, sino que también iluminan y guían la vida en los tiempos modernos. Los archivos con sus propiedades culturales son capaces de satisfacer las necesidades diarias y crecientes de las personas, incluyendo la necesidad de aprehender sobre su cultura, conocer sus orígenes y sobre todo, la necesidad de una cultura cotidiana.

Como fuentes de información han apoyado firmemente la herencia cultural de naciones y regiones así como la promoción del espíritu nacional. Como verdaderos documentos oficiales de la historia un país o nación, los archivos han vivido reflejando el desarrollo y evolución de una cultura.

En relación al desarrollo económico, el poder documental es igual de importante. Son los recursos de información los que permiten ejercer presión sobre los desarrollos económicos. Son estas fuentes de las que sirven como fundamento para la innovación científica y tecnológica. La nueva era de la información y su industria tuvieron un enorme auge de crecimiento durante los últimos años, demostrando ser un importante punto en las economías mundiales. Algunos países han realizado grandes y exitosas operaciones de negocios relacionadas al desarrollo de fuentes de información de archivos, lo que significa una respuesta positiva y grandes ganancias económicas. Las fuentes de información suelen ser consideradas fuentes de manejo, pero nunca deberían ser aceptadas como un factor de producción.

POLÍTICA DE ARCHIVO DE LA CANCELLERÍA ARGENTINA

Generalmente la apreciación de un país se basa en su nivel de desarrollo; la clave para el crecimiento y mejor funcionamiento de nuestras naciones radica en su educación. Para tener buena educación, debemos basarnos en la cultura.

Todo pueblo debe conocerse a si mismo; sus raíces, sus vivencias, su tradición. Esto únicamente puede lograrse manteniendo viva la memoria, que es la que identifica y refleja la esencia de un pueblo y sólo aprehendiéndola se puede lograr una educación verdadera. De hecho, para crecer como región es necesario que tengamos memoria.

¿Y en qué nos basamos para reconstruir la historia de nuestras sociedades?: en los ARCHIVOS. Sólo mediante ellos podemos erigir fielmente nuestra verdadera identidad.

De esta manera nuestro objetivo como región debe ser reconocer la importancia de conservar la memoria de cada país y darle a los archivos el lugar que realmente merecen en nuestra sociedad. Sólo conociendo su pasado, los países podrán crecer con buenas vistas hacia el futuro.

Por eso consideramos importante tener en cuenta estas premisas porque de ellas se desprende la relevancia de este Congreso.

Así lo entendió la Cancillería Argentina cuando decidió comenzar con el proyecto de relocalización, modernización y digitalización de su Archivo en marzo de 2006.

La riqueza documental de este Archivo no solo radica en la gran cantidad de información que posee, sino en los documentos invaluable con los que cuenta: documentación del Perito Francisco Moreno, trazados de demarcación de límites, documentos de las misiones diplomáticas del siglo XIX, entrevista de nuestros embajadores en el exterior con grandes personajes de la historia, la política exterior de Perón, guerra de Malvinas, etc.

El trabajo realizado significa un aporte político y cultural que intenta ofrecer la Cancillería como órgano gubernamental encargado de regular y establecer las relaciones de Argentina con el mundo. Es una nueva etapa que permite preservar nuestro patrimonio y que aquellos interesados puedan formarse y nutrirse desde las fuentes primarias: los documentos originales.

Para poder entender el esfuerzo y tiempo que ha llevado este proyecto, podríamos ejemplificarlo de una manera simple y matemática: si las repisas que contienen las series documentales que conforman el archivo se colocaran una al lado de la otra, sumarían 4 kilómetros y medio.

Es nuestro deber permitir que este material, que no es otra cosa que parte de la información del país y de la región en lo que hace a sus relaciones exteriores, se conserve y esté disponible para todos aquellos que deseen o traten de entender a quienes los precedieron. Si no sabemos lo que nos pasó, no vamos a entender el porqué de nuestras acciones y de nuestro ser sudamericano.

Los Archivos reflejan la memoria de un país; son documentos vivos que aseguran la transparencia de los gobiernos y la protección de los derechos de los ciudadanos. Es por eso que creemos en la relevancia de este Congreso.

Durante 36 años, el Archivo de la Cancillería (el segundo más importante de nuestro país, luego del Archivo General de la Nación) estuvo ubicado en un lugar inadecuado, cuyas condiciones ponían en peligro el material histórico. Por lo tanto, hasta ahora el archivo era una memoria histórica a medias: los documentos estaban allí pero la posibilidad de utilizarlos para interpretar el pasado era muy limitada.

Al iniciar su gestión, en diciembre del 2005, el Canciller Jorge Taiana decidió modificar esta situación y comenzó a llevar a cabo este proyecto.

Gracias a una acción interministerial entre la Cancillería Argentina y el Ministerio de Economía, la totalidad de folios, documentos, cartas y mapas fue trasladado al Archivo General de la Administración Financiera Nacional, cuyo edificio data del año 1950 y se trata de una estructura edilicia construida especialmente para dicho fin.

El proyecto se llevó a cabo a través de diferentes etapas:

- primera etapa: Elección de un local adecuado
- segunda etapa: salir del edificio anterior
- tercera etapa: limpieza, ordenamiento y clasificación.
- cuarta etapa: digitalización
- quinta etapa: proyecto de construir un edificio propio

Luego de finalizar con las dos primeras etapas anteriormente explicadas, fue necesario la búsqueda y contratación de personal idóneo para realizar las tareas

de archivística y conservación de los documentos, con el objeto de concretar la tercera etapa. De esta manera quedaron establecidos los criterios de ordenamiento y clasificación del material.

Así también se contrataron historiadores y pasantes de la carrera de historia con el fin de contextualizar correctamente los documentos. De esta manera se conformaron distintos grupos de trabajo para que lleven a cabo las distintas tareas.

Como etapa final, nos encontramos en la fase de digitalización de la documentación del Archivo, para lo cual se acondicionó especialmente una sala y se compró equipamiento tecnológico adecuado: computadoras, escaners, etc.

Para finalizar cabe destacar que la quinta etapa del proyecto ha tenido un gran avance al haber obtenido el financiamiento necesario para la futura construcción de un edificio propio de esta Cancillería para albergar a su archivo y que se encontrará ubicado contiguamente a la sede de este Ministerio.

Su verdadera importancia radica en la posibilidad de democratizar la información referente a las relaciones internacionales de nuestro país. De esta manera la información se encuentra accesible a toda la población nacional e internacional. Sin embargo, es necesario aclarar que sólo los papeles públicos estarán a plena disposición, mientras que la reservada seguirá siendo tal hasta que se sancione una ley al respecto, ya en la Argentina no contamos con la legislación referente a la desclasificación de documentos.

Mientras tanto se está conformando una Comisión de Análisis Documental, cuyo objeto será asesorar y establecer criterios y prioridades de desclasificación, análisis de los documentos y ordenamiento de los mismos. Ésta estará integrada por las áreas más relevantes y competentes de la Cancillería argentina.

El objetivo, como aporte al cambio político y al cambio cultural, es iniciar con el Archivo de la Cancillería una etapa nueva, en la que su patrimonio esté mejor preservado y que, con el tiempo, se encuentre a disposición de manera práctica y dinámica.

Así será accesible a un público más amplio, con mayores posibilidades de conocer, investigar, constatar en qué medida la historia que vive en nuestro presente, determina nuestro futuro.

